

Guayaquil, 03 de Septiembre del 2008.

2008 SEP 19 PM 4: 12

#132076

Monica

Señores
Intendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

T: 35122

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a ustedes que el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de mi representada, he procedido a registrar las transferencias de acciones, las mismas que a continuación detallo:

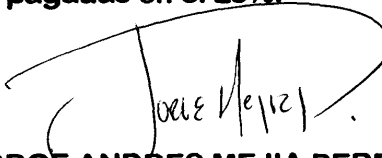
✓
ANDREA TATIANA REYES HERRERA, portadora de la cédula de ciudadanía N° 0704991322, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor: JORGE ANDRES MEJIA PEREIRA, portador de la cedula de identidad N° 0914557806, de nacionalidad colombiana.

✓
EZEQUIEL TEODORO RODRIGUEZ CLAUDETT, portador de la cédula de ciudadanía N° 0914531041, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de: FAUSTO VASQUEZ AGUILERA, portador de la cedula de identidad N° 0102023710, de nacionalidad ecuatoriana.

✓
Por lo tanto el capital social de mí representada queda de la siguiente manera:

✓
JORGE ANDRES MEJIA PEREIRA. Es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

✓
FAUSTO VASQUEZ AGUILERA. Es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

✓

JORGE ANDRES MEJIA PEREIRA
GERENTE GENERAL DE: ALBORAK S.A.

Rafael